

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
CENTRO DE IDIOMAS FOREIGN LANGUAGES S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

Señores Accionistas:

En cumplimiento con la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92-1-4-3-0013 (R. O No. 44 de 13 de octubre de 1992), cumples someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico 2019, el mismo que lo presento en mi calidad de Representante Legal.

1. ANTECEDENTES:

La Compañía se encuentra debidamente organizada. La administración ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social, así como de las metas de la organización, lo que se ha obtenido.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

2.1.- Se ha cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señalados por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas para alcanzar las metas previstas, y a las disposiciones legales sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

2.2.- Los resultados indicados, reflejan el esfuerzo realizado por la administración, el mismo que tuvo pleno apoyo de la Junta General de Socios, a la que se la tuvo permanentemente informada.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2019:

3.1.- Con la finalidad de conseguir aliados comerciales, la Empresa asistió a feria y eventos corporativos para exponer el portafolio de productos y lograr mayor presencia en el ambiente corporativo tanto en Quito, Guayaquil y otras ciudades.

3.2.- Los ingresos del ejercicio fiscal fueron superiores en un 20% con relación a los del año pasado; el aumento obedece al ingreso de un cliente corporativo por licencias online.

3.3.- 2019 fue un año con muchos retos, el mercado algo retraído y cambios internos. Sin embargo, tratamos de mantenernos como empresa en marcha adaptando un modelo de negocios que nos permita operar de forma eficiente y productiva.

3.4.- A partir de marzo 2020 se han presentado varios problemas por la pandemia Covid-19. Esta situación ha golpeado la economía de varias empresas y el

Centro de Idiomas no ha sido una excepción. Se han tomado algunas decisiones muy duras, esperamos que tales acciones ayuden a mantener la empresa en marcha.

- 3.5.- Salvo lo descrito en los numerales anteriores, no han ocurrido hechos extraordinarios producidos en el ámbito administrativo, laboral, tributario o en cualquier otro aspecto legal.

4.- ESTADOS FINANCIEROS:

- 4.1.- Los estados financieros del Centro de Idiomas Foreign Languages S.A., relacionados al ejercicio 2019 presentan un resultado positivo, gracias a los esfuerzos realizados por la gerencia.
- 4.2.- Debido a los resultados presentes, se instruyó a Contabilidad para que registre el valor del 10% de las utilidades para la Reserva Legal conforme lo dispone el Art. 297 de la Codificación a la Ley de Compañías y el valor del 15% de las utilidades líquidas para que sea administrado y distribuido de conformidad a lo establecido en el Párrafo 2do. "DE LAS UTILIDADES", Art. 97 al Art. 110 del Código de Trabajo.
- 4.3.- Los Estados Financieros se encuentran presentados bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

5.- RECOMENDACIONES:

- 5.1.- Se recomienda a la Junta General que para el ejercicio económico 201, se realicen seguimientos de las cotizaciones no concretadas a fin de no perder potenciales clientes. Así también, revisar la base de datos de clientes que han dejado de trabajar con la Empresa y tratar de llegar personalmente a los mismos.
- 5.2.- Seguir con la política de reducción total de gastos.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Socios sobre los detalles del negocio.

Quito, 11 de junio de 2020

Atentamente,



Catalina Acero
PRESIDENTE
BERLITZ ECUADOR